

## INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, sobre las actividades de nuestra empresa CINEVIL S.A. en el ejercicio del 2000.

Se ha mantenido la custodia de los bienes de la compañía, dando el mantenimiento necesario para su buena conservación de los mismos, quedando a la expectativa de la decisión que tome la junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

C I N E V I L S . A .

  
CATHERINE DE SERRANO  
GERENTE GENERAL

- 3 ABR. 2000

